

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMUNICACELL SOCIEDAD ANONIMA S. A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Abril del dos mil dieciocho a las Nueve horas treinta minutos, en el local social de la compañía, situado en Ciudadela Bellavista Solar 47, se reúnen los accionistas de COMUNICACELL SOCIEDAD ANONIMA., con el propósito de realizar una Junta General Ordinaria. Concurren a esta Junta, en calidad de accionistas, las siguientes personas: 1) DOLORES SEGARRA IBARRA que representa 200 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR (\$ 1,00) cada una, con derecho a doscientos votos. 2) KATTY VASQUEZ CARRION que representa 200 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR (\$ 1,00) cada una, con derecho a doscientos votos. 3) FELIX BOERO DOMINGUEZ que representa 400 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR (\$ 1,00) cada una, con derecho a cuatrocientos votos, por lo que en esta sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer el siguiente Orden del Día.

- 1.- Informe del Gerente General sobre los Balances del Ejercicio de 2.017.
- 2.- Asuntos Varios.

Preside la sesión y actúa de Secretario de la misma, los señores Dolores Segarra Ibarra y Javier Aguirre Segarra, en su orden, Presidente y Gerente de la Compañía, respectivamente.

El Presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual el Presidente declaró instalada la sesión para tratar los puntos antes acordado.

Toma la palabra el Sr. Javier Aguirre Segarra y da lectura a su informe referente a los Estados Financieros del Ejercicio del año 2.017.

A continuación el Sr. Javier Aguirre Segarra da lectura al informe del comisario y al terminar este informe pide a los señores accionistas la aprobación de los balances, para de esta manera dar cumplimiento con la Ley de Compañías.

De inmediato la Sra. Dolores Segarra Ibarra solicita la palabra y pide que se apruebe el informe presentado por el Sr. Gerente.

La Junta General Ordinaria, luego de deliberar sobre el primer punto que consta en el orden del día de esta sesión, por unanimidad aprueba el informe del Gerente.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción del Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión y se dió lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes con lo que, el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta siendo las Diez horas Treinta minutos.-

f) Dolores Segarra Ibarra, Presidente, f) Felix Boero Dominguez, Accionista, f) Katty Vasquez Carrion, Accionista., f) Javier Aguirre Segarra Gerente

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de COMUNICACELL SOCIEDAD ANONIMA

Guayaquil, 20 de Abril del 2018


JAVIER AGUIRRE SEGARRA
GERENTE